Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
		Fecha de aprobación	09/11/2016	
		Código	15-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA													
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ADRIANA BLANCO CORREA												
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	52474468							
CORREO ELECTRONICO:	adrianablancocorrea2@gmail.com				CELULAR:	3105785589							
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					FONTIBON FO09								
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC				SEDE:	Fontibon							
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
	FO09K32	100%											
ENTIDAD FINANCIERA:	DAVIVIENDA				TIPO DE CUENTA:	AHORROS							
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	9700129159								PENSIONADO	NO			

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	3763-2021			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			PAGO 4 DE 4			
NUMERO DE CDP	626	FECHA	29/04/2021	NÚMERO DE CRP	27534	FECHA	30/04/2021			
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.									
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO		
		1	5	2021		31	5	2021		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	2,232,442									
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 2%			$0					

OBSERVACIONES: (descuentos,incapadidades,licencias de maternidad y pagos por pocertanje o cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de notar q los alivios tributarios se deben allegar los aportes

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$8.894.341
VALOR EJECUTADO	$8.894.341
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2.232.442
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2,271,315 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8350364807	$908.526	113.600	$145.400	3	$22.200	**$281.200**

Dado en Bogotá en el mes de Mayo del año Dos Mil Veinti uno (2021). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

SANDRA MILENA MANCERA GONZALEZ
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

ADRIANA BLANCO CORREA
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión	2
Fecha de aprobación	3/04/2017
Código	04.02.FO.0003

Ubicación del Servicio	VIGILANCIA			Sede: FONTIBON				Día	Mes	Año	
No. DE CONTRATO	3763 - 2021		Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	31	5	2021	
				1	5	2021					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ADRIANA BLANCO CORREA			C. C.			52.474.468	DE	BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como auxiliar de enfermeria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI __X__ NO ____ Servicios: SI ____ NO ____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circulares de cualquier organo externo o Reglamento interno,Codigo o Directriz interna de la E.S.E. que tengan relacion con la ejecucion del objeto del presente contrato	SI	realizar 60 seguimientos telefonicos de casos indices y contactos estrechos de alertas por COVID 19, verificando sintomatologia respiratoria de acuerdo a los protocolos	Bases de infocontactos y dante, reporte de seguimiento diario y tablero de realacion de casos por colaboradores donde se reportan los 60 seguimientos a los usuarios
Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaiones del presente contrato,si a ello hubiere lugar.	SI	Asumir con responsabilidad el pago de las glosas resultantes de la interventoria o supervicion,acorde al momento auditado y el monto glosado.	listados de reunion y actas de compromiso
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecucion del presente Contrato. De acuerdo al Codigo del buen Gobierno y Etica institucional y/o profesional	SI	Apoyo tecnico y operativo de la vigilancia en salud publica por medio de las acciones de brindar informacion y educacion a los usuarios frente a las medidas de proteccion	Base de excel donde se reportan los 60 seguimientos telefonicos, a los que se les brindo la educacion y las respectivas recomendaciones, señalando quien es de ellos
Pagar sus aportes al Sistema General de Segundad Social integral durante la ejecución del presente contranto sobre los montos legales establecidos y dentro de los quice (15) dias calendano de cada mes	SI	Se brinda la informacion y educacion a los usuarios frente a las recomendaciones de pautas de autocuidado y prevencion de contagio del COVID-19	Consolidado e informes diarios de los 60 seguimientos telefonicos de los casos indices con sus respectivos contactos.
Cumplir con la adherencia a las guias de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales	SI	Realizar la lectura de los lineamientos,el cual contiene los anexos operativos, para la accion integrada, cuidado para la salud familiar,lectura del anexo 5 Criterios de facturacion de glosa, Atencion, Accion integrada 2A cuidado para la salud de personas	acta de lectura de lineamientos y listado de asistencia
Desarrollar una cultura de autocontrol frente al cumplimiento de actividades de promoción, cuidado y uso racional de los recursos del Sistema integrado de Gestión de la Sured Surocodente relacionados con gestion ambiental, segundad y salud del trabajo, gestion documental y archivo, Sitema Unico de acreditacion, Responsabilida Social, Seguridad de la informacion y Control	SI	Planeación y alistamiento de las llamadas telefonicas, para brindar informacion frente educacion, socializacion frente a pautas de autocuidado en la prevencion del contagio del COVID-19. Educaion en lavado de manos a la comunidad. Educacion en etiqueta de la tos. Educacion en uso	Consolidados por distribuidos por familias para dar cumplimiento a los 60 seguimientos diarios, brindando respectiva informacion de autocuidado frente a COVID-19
Contribuir con el mantenimiento y mejora Sistema Obligatorio de Garantia de la Calidad e institucional durante el desarrollo de las responsabilidades , asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistma unico de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Unico de	SI	Sensibilizacion a los usuarios frente al autocuidado y cuidado de sus familias tomando medidas como el aislamiento, lavado de manos, y etiqueta de tos, tener presente sintomatologia y rutas de atencion frente al	Bases de drive, reporte de seguimiento y tablero de relacion de casos, con reporte de 60seguimientos diarios.
Cumplir con el desarrollo de la estrategias definidas nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Unico de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, con Transformacion cultural, Gestion clinica exelente y segura. Gestion de la tecnologia, Atencion centrada en el usuario y responsabilidad, social acorde al desarrollo de las	SI	Apartir de la educacion y recomendaciones brindadas se promueve la adopcion de practicas que contribuyan a un autocuidado frente al uso adecuado del tapabocas, etiquetas de tos, lavado de manos; y tener presente sintomatologia y rutas de atencion frente al COVID-19.	Bases de drive, reporte de seguimiento y tablero de relacion de casos, con reporte de 60 seguimientos diarios.
Cumplir con las Politcas Gerenciales, Acuerdos institucionales, protocolos eticos, Planes, Programas, Procesos y Procedimientos definidos en el marco de operación de Subred Surocodente, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas	SI	Sensibilizacion por medio de la educacion a los casos indices y contactos sobre los signos de alarma, sintomatologia, cuidado y protocolo frente al COVID-19.	Reporte de los 60 seguimientos telefonicos diarios.
Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que halla lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los organos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.	SI	Se recibe informacion sobre el desarrollo de las actividades, participacion capacitacion de la SUBRED sobre evento asociado y protocolo frente a COVID-19	Participacion del conversatorio frente al COVID-19 presentando respectiva PRE Y POST TEST.
Preparar, y presentar los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades publicas o privadas; dentro de los terminos de la ley garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.	SI	Disponer y presentar los informes acorde a los usuarios visitados, garantizando la veracidad del dato	presentar los formatos diario de las visitas realizadas firmadas por los usuariosy listado de visitas fallidas
Asistir y aprobar los procesos de actualización, precensiales y virtuales, programados por el CONTRANTE y por las entidades autorizadas por este, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales	SI	asistencia reunion socializacion de lineamientos,y capacitacion, con relacion a las actividades, del proceso de gestion del riesgo, en el componente de cuidado para la salud familiar.	listados de reunion y actas de compromiso
Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jundico e informar de manera oportuna las dificultades que se prensenten en la ejecución de las responsabilidades asignadas	SI	Phonzar atención a usuarios con condiciones cronicas para educar frente a la importancia de alimentacion saludable y actividad fisica dentro del hogar. Adicional educar a la poblacion frente al cuidado y prevencion del COVID-19	60 seguimientos telefonicos reportados en bases de infocontactos y dante, reporte de seguimiento.
El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen intitucional. Cualquier actuacion o pronunciamiento alguno que hiciere sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E, que comprometa el buen nombre de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E que comprometa el buen nombre la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, o de cualquiera de sus Unidades de prestacion de Servicios de Salud, será motivo	SI	Aceptacion de la norma en cuanto al proceso.	realizan las actividades mediante conocimiento del proceso lo cual busca generar un ambiente laboral adecuado, actas de reunion informacion de los referentes
En caso de ser designado supervisor de un contrato, realizar las gestiones necesarias tendientes al caval cumplimiento técnico administrativo y financiero del negocio jurídico enmendado, respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleve	SI	No aplica según lineamientos, por perfil de auxiliar de enfermeria	No aplica
El CONTRATISTA, cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atencion medica y apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica.	SI	Fomentar el adecuado cumplimiento, de actividades de promocion y prevencion, cuidado, mediante el apoyo a la emergencia presentada por las lluvias, con la socializacion de medios preventivos en salud, y manejo de sintomas respiratorios, y cuidado de mascotas uso del agua y lavado de manos y	cumplimiento de metas presentadon los formatos de visitas
Realizar actividades de contencion y lo mitigacion por la pandemia COVID 19 en el Distrito capital en el marco del contrato PSPIC, disponiendo de recursos telefonicos tegnologicos de proteccion personal que permiten implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos guias y lineamientos emanados por el nivel distrital, para laa identificacion y tencion de casos nuevos	SI	Seguimientos telefonicos a casos indices identificados en primer filtro junto con sus contactos.	Soportes de bases de dtos en magnetico, actas de reunion, con calidad y veracidad administrativa.

OBSERVACIONES:

total a pagar: DOS MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS $2,232.442

Adriana Blanco Correa

ADRIANA BLANCO CORREA CC.52474468

Fecha : dd/mm/aaaa Firma de recibido supervisor: Sandra

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

Escaneado con CamScanner

Señor(es): ADRIANA BLANCO CORREA
Nit: CC 52474468
Dirección: CRA 78 N BIS NO 58C - 31 SUR
Teléfono: 7795076 **Fax:**
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	ADRIANA BLANCO CORRE
Tipo y número de identificación	52474468
Número de radicación planilla	8350364807
Fecha de pago	5/7/2021
Número de autorización de pago	39104778
Banco	1023
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Abril 2021
Periodo cotización pensión	Abril 2021
Periodo cotización caja	Abril 2021
Número de administradoras	3
Total Pagado	$281.200
Total interes mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	$22.200	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$145.400	1
EPS008	Compensar EPS	$113.600	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Escaneado con CamScanner

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| | | | | DATOS DEL ARLIADO | | | |

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 05/2021

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ADRIANA BLANCO CORREA

CC 52474468 DE BOGOTÁ

La suma de $2.232.442 DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE. Por concepto de servicios Técnico Auxiliar de enfermería – Técnico 1 durante el periodo de 01 al 31 de MAYO del 2021 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N°3763/2021

Adriana Blanco Correa

ADRIANA BLANCO CORREA

CC 52474468

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 9700129459

Escaneado con CamScanner